

RIENZI FRANCO Y JORGE SOTO

Hoy, la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya dará lectura de la sentencia en el caso sobre el estatus y uso de las aguas del Silala. Chile espera que ese tribunal declare que el río Silala es un curso de agua internacional y que el país tiene derecho a usar sus aguas, conforme al principio del uso razonable y equitativo.

A las 17:00 horas en Países Bajos, 11:00 horas local, se dará a conocer el fallo, respecto a la demanda de Chile y contrademanda de Bolivia. Será en el Palacio de la Paz, en La Haya, en donde tendrá lugar la lectura por la CIJ. Ahí estarán, por parte de Chile, la subsecretaria de Relaciones Exteriores y agente, Ximena Fuentes, y la coagente, Carolina Valdivia, quien se desempeñó como subsecretaria de RR.EE. durante el Gobierno del expresidente Sebastián Piñera.

En tanto que en Santiago, el Presidente Gabriel Boric convocó a La Moneda a los máximos representantes de la Cámara y del Senado; además del presidente (s) de la Corte Suprema, Sergio Muñoz; por lo que el fallo lo conocerá el mandatario en compañía de los tres poderes del Estado. En la sede del Ejecutivo también estarán presentes la canciller, Antonia Urrejola; además de los presidentes de las comisiones de RR.EE. del Senado, Jaime Quintana (PPD), y de la Cámara, Carmen Hertz (PC), invitación que fue extendida a los demás integrantes de las comisiones.

Sobre lo que sucederá hoy, la ministra Urrejola anticipó que "como gobierno estamos muy tranquilos porque el trabajo que se ha hecho ya de seis años con abogadas y abogados, científicos y técnicos. Esta es una política de Estado con un litigio que partió con la presidenta Bachelet y con el presidente Piñera y el mismo equipo ha seguido con el Presidente Boric. Estamos tranquilos con el resultado, pero obviamente no tenemos una bola de cristal y decir que vamos a ganar, pero estamos tranquilos con el trabajo".

Y añadió que "el hecho que haya un fallo con certeza jurídica va a ayudar la relación con Bolivia porque va a existir más certeza sobre aquellos temas que nos tengan alejados y vamos a poder

# Chile defiende que es un curso de agua internacional y el país tiene derecho a usar sus aguas: Los tres poderes del Estado se darán cita en La Moneda a la espera del fallo de La Haya por el caso del río Silala

Parlamentarios de las comisiones de RR.EE. de la Cámara y el Senado, junto con sus presidentes, también están convocados a Palacio a contar de las 10:45 horas.



Gabriel Boric, Presidente de la República.



Canciller Antonia Urrejola.



Sergio Muñoz, presidente (S) de la Corte Suprema.



Jaime Quintana (PPD), presidente de la comisión de RR.EE. del Senado.



La subsecretaria y agente de Chile, Ximena Fuentes, se encuentra en La Haya.

**“ Como gobierno estamos muy tranquilos porque el trabajo que se ha hecho ya de seis años con abogadas y abogados, científicos y técnicos. Esta es una política de Estado ”.**

ANTONIA URREJOLA  
 CANCELLER DE CHILE

boliviano. Chile, en todo caso, señaló que no hará tal solicitud y que no tiene problema en que Bolivia retire la canalización".

Mientras que la coagente Valdivia agregó: "Tenemos confianza en que la sentencia pronunciará hoy la Corte recogerá nuestro argumento fundamental: el Silala es un río internacional". Igualmente,

Por su parte, el senador Quintana dijo que se trata de "un trabajo interesante transversal de política de Estado que es algo muy propio de la política exterior. Y el fallo debería ojala ratificar que este es un río internacional y que no ha hecho un mal uso, al contrario, aquí hay que regirse por el derecho internacional".

Para Hertz, "existe convencimiento de que los argumentos de la postura chilena son jurídicamente impecables. Es un río internacional obviamente para nosotros y lo hemos demostrado en peritajes y en todas las instancias en que se vio en la Corte de La Haya".

## CRONOLOGÍA

- 6 DE JUNIO DE 2016**  
Chile demanda a Bolivia por caso del río Silala y se adelanta a acciones de Evo Morales.
- 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016**  
En un viaje coordinado con la Cancillería, los exdiputados Jorge Tarud y Romilio Gutiérrez se convirtieron en los primeros legisladores chilenos en visitar el río Silala.
- 3 DE JULIO DE 2017**  
Chile presenta memoria en La Haya por demanda sobre río Silala y destaca contradicciones de Bolivia. El equipo jurídico está encabezado por la agente Ximena Fuentes.
- 31 DE AGOSTO DE 2018**  
Bolivia contrademanda a Chile ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) por el uso de las aguas del Silala, pese a que en junio el expresidente Evo Morales lo había descartado.
- 15 DE SEPTIEMBRE DE 2019**  
Chile presenta su réplica ante la Corte.
- 23 DE ABRIL DE 2020**  
La Corte Internacional de Justicia de La Haya suspende todos los alegatos por covid-19.
- 1 DE ABRIL DE 2022**  
Se reanudan los alegatos orales de la demanda y contrademanda entre Chile y Bolivia por el uso de las aguas del río Silala en la Corte Internacional de Justicia en La Haya.
- 14 DE ABRIL DE 2022**  
Último día de alegatos.
- 1 DE DICIEMBRE DE 2022**  
La Corte Internacional de Justicia de La Haya da lectura a la sentencia sobre el estatus y uso de las aguas del río Silala, que enfrenta a Chile y Bolivia.